

El Eco de Cartagena



Díario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA TRAJIDA DE AGUAS

Cartagena está de enhorabuena. Por todas las noticias que se reciben de distintos sectores, se confirma la de que ha sido aprobado el proyecto de aguas del Taibilla, a cuyo autor, señor Martín Montalvo, que tanto ha trabajado por que sea una realidad, le damos la más entusiasta enhorabuena. También se la tributamos a cuantos han intervenido por su consecución, que son tantos que es imposible aquilatar los méritos de cada uno, ya que desde hace veinte años se viene trabajando sobre el asunto, razón por la cual el triunfo es de Cartagena entera que ha visio colmados sus deseos, después de un calvario de ansiedad y sacrificios.

A la vista tenemos una carta que nos envían a última hora de la Alcaldía y que por la brevedad del tiempo y su extensión lamentamos no poder insertar, en la que el señor Alvarez Angulo felicita al Alcalde y a Cartagena por el éxito obtenido en las gestiones realizadas y en las que él también tomó parte.

Si en los últimos trámites obtenemos igual éxito, Cartagena resurgirá como es acreedora y le espera un brillante porvenir.

¡¡Viva Cartagena!!

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Se da cuenta de la aprobación del proyecto del Taibilla y se acuerda un homenaje a Albornoz y Salmerón

Bajo la presidencia del alcalde señor Zafra celebró ayer de seis y media a ocho sesión ordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Aznar, Mustieles, Murcia, Pleguin Maor, Visiedo, Peñalver, Dorda, Hernández, Miralles, Lorente, Conesa Ingés, Egea, Campillo, Oliva y Céspedes.

Por falta de número de concejales, quedaron nuevamente sobre la mesa expediente instruido para la tramitación del Presupuesto extraordinario, Motamen de Hacienda sobre tarifas y ordenanzas de los arbitrios e impuestos que se han de satisfacer el próximo año 1932 y proyecto de transferencia de crédito.

Se desestimaron instancias de don Pablo Mariluz y don José A. Pérez solicitando ser repuestos en sus cargos de don Angel de Virto solicitando desempeñar una plaza de profesor de educación física, de don José Muñoz solicitando se le nombra ayudante de albañilería y de doña Isidora Díaz que solicita pensión.

Visió oficio del señor Interventor participando no poder satisfacerse la subvención de 50 pesetas concedidas por no existir crédito, a los estudiantes de la FUE, para ir al Congreso de Madrid, a propuesta de Hernández e facultó al Alcalde para abonar la abvención del capítulo que crea oportuno.

La corporación se dió por enterada de otro oficio del Interventor participando no existir crédito para abonar el carrero Pedro Baullata.

Se acordó dar las gracias a don ederico Casal por la donación hecha al Ayuntamiento de un objeto artístico, y a propuesta de Dorda se acordó conferir al señor Casal el estudio e un proyecto de creación del Museo histórico de Cartagena, con la aportación del Municipio, entidades y particulares.

A propuesta de Hernández, se acordó que el Ayuntamiento no se centre parte en el recurso contenido administrativo promovido por don Juan Rosique y que se abone a los señores Baró y Gebután, abogado procurador respectivamente, sus honorarios.

Se aprobaron las cuentas de la es-

mana y la inversión dada a las 30.000 pesetas concedidas por el Estado para la calle 20 del Ensanche.

Se aprobaron los demás informes que figuraban en la orden del día que anunciamos ayer, en sentido favorable a los solicitantes.

Fuera del orden del día se aprobó informe de Gobernación concurso de vestuario para los porteros municipales a Vinda de don Antonio Fernández y a don Eduardo Vilar.

Se desestimó solicitud de dos meses de licencia al oficial del Ayuntamiento don Daniel Miliano.

Informó el Alcalde haber ejecutado la orden dejando suspenso de empleo y sueldo a los directivos de la asociación de empleados municipales «Renovación» y que encargó al concejal señor Castillo la formación de las oportunas diligencias, el cual no lo ha hecho.

A propuesta de Miralles y por haber retirado dichos empleados la cláusula delictiva de un escrito al Ayuntamiento, se acordó dar por concluido el expediente y reponerlos en sus cargos.

Se dió cuenta de la demanda presentada al Juzgado por Gas Levante contra el Ayuntamiento por débito de cien mil y pico de pesetas y que el Juzgado ha decretado el embargo de las rentas de Pescadería y Matadero, acordándose encargar la defensa al señor Zafra como abogado y que designe procurador.

A petición de Hernández se dió lectura al informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre escrito presentado por el director del Conservatorio Municipal de Música y Declamación, proponiendo algunas reformas y que se gestione del Estado que se conceda varias becas académicas a los estudios superiores.

Hernández hace algunas consideraciones sobre este asunto, apoyando lo que en el escrito se propone y la formación de una banda de música a base de los niños de la Misericordia.

Dorda dice encuentra laudable cuanto se hace por el progreso de la cultura, pero que hay que relacionar esta aspiración con las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

Manifiesta que se propone des-

de un riguroso plan de economías en los próximos presupuestos y que en cuanto a los gastos del Conservatorio deben reducirse de 35.000 pesetas a 20.000 y solicitar la subvención del Estado.

Hernández abunda en las mismas manifestaciones que el señor Dorda y se acuerda introducir las siguientes economías en el presupuesto del Conservatorio:

Reducir a 1000 pesetas el sueldo de los profesores que no tengan cátedras acumuladas; suprimir la cátedra de Egipcios; que el director desempeñe a la vez otra cátedra, y que el auxiliar de secretaría se reintegre al Ayuntamiento.

Se aprobó moción creando una plaza de practicante para la diputación de Luchanar.

El Alcalde informa a la Corporación de las noticias recibidas el día anterior de su amigo el diputado socialista por Jaén, señor Alvarez Angulo, de haberse firmado por el ministro de Fomento el proyecto de la traida de aguas del Taibilla, noticias que horas después le comunicó también desde Madrid el diputado señor Navarro.

El señor Zafra muestra el contento y la satisfacción que todos hemos de sentir por la realización de esta antigua aspiración y dice que la gestión no es de este ni del otro partido sino de Cartagena, si bien pone de manifiesto que el partido socialista representado por el militante señor Largo Caballero y por el diputado señor Alvarez Angulo han realizado eficaces gestiones cerca del señor Albornoz al que la minoría socialista le anunció una interpección sobre esta cuestión pocas horas antes de ser firmado el proyecto.

Termina diciendo que se debe gratitud a los señores Albornoz y Salmerón sin olvidar a todos los cartageneros sin distinción de matices que laboraron desde un principio por la traida de aguas.

Dijo también que le han comunicado que el proyecto de riego sigue en el Consejo de Obras Públicas.

(Se ausenta el señor Zafra y ocupa la presidencia el señor Céspedes)

A petición de Dorda se acuerda telegrafiar a los señores Albornoz y Salmerón, expresándoles la gratitud del pueblo de Cartagena por la firma del ansiado proyecto.

Además se acuerda a propuesta de Hernández dar el nombre de los señores Albornoz y Salmerón a dos calles importantes de Cartagena y que se les invite a venir para recibir el homenaje del pueblo, aprobándose el que se les comunique el acuerdo y que por la Comisión de Fomento se designen las calles que hayan de dedicarseles.

Se da lectura a un escrito del director de «República» proponiendo que el Ayuntamiento nombre a los señores Albornoz y Salmerón hijos adoptivos de Cartagena o un título más elevado y que se coloquen en el salón de sesiones dos placas con sus nombres grabados en letras de oro.

El señor Dorda estima prematuro tanto homenaje exponiendo sus recelos de que no haya aprobado el proyecto tal como lo deseábamos, lo que podría amortiguar nuestro entusiasmo. Dice que nadie sabe qué es lo que se ha aprobado.

Miralles pide no obstante se apruebe lo que propone el director de «República» y Dorda retira sus manifi-

Lo que hacen los religiosos en Cartagena

Los Misioneros del Corazón de María

Hace 25 años que están instalados en la Catedral Antigua, museo sagrado de preciosas reliquias

Desde el mes de Octubre de 1906 se encuentran establecidos en la Catedral Antigua, Sede de los primeros obispos de Cartagena, muestra interesante del arte románico y precioso relicario y museo donde pueden estudiarse las diversas manifestaciones del arte cristiano, las tradiciones cartageneras y su piedad cristiana no interrumpida desde los primeros tiempos del cristianismo. Allí se encuentran las dos columnas traídas del Circo romano, testigos mudos de cruentas historias y del heroísmo de insignes mártires; el notable mosaico romano de la antigua orfipe; la pila donde fueron bautizados los Cuatro Santos y el histórico brocal del pozo de su casa solariega; sus cuatro imágenes atribuidas a Salpillo, una de las cuales fué enviada a la exposición de Sevilla; la Virgen del Rosal, antigua Patrona de Cartagena, admirada por todos los arquitectos que visitan la Catedral; el Cristo Moreno o del Socorro que se venera en su capilla avalorada por magnífico retablo y los valiosos tapices que cubren sus paredes; y el retablo chorruqueño del altar mayor.

Todo esto lo cuidan y conservan con singular esmero los Padres del Corazón de María y lo enseñan con igual complacencia a los muchos turistas nacionales y extranjeros que lo visitan sirviéndoles de ilustrados diccionarios. Si los Padres tendiera que permanecer cerrado tan valioso templo a lo más sería un monumento frío y sin vida y expuesto a perecer por abandono, pues su sostenimiento sería oneroso de tenerlo encomendado a personas inteligentes y que apreciaran en su verdadero valor, y además no prestaría otros servicios tan importantes como los que presta hoy abierto al culto, para toda Cartagena y en especial para aquella propiamente llamada.

En la próxima veremos como los Padres del Corazón de María ESTAN IDENTIFICADOS CON LAS TRADICIONES CARTAGENERAS.

AFAR

Hágase V. cuanto antes socio de la A. F. A. R. (Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de la provincia de Murcia). Pida los boletines de adhesión a los delegados en Cartagena: Caballero 19-2.º, San Francisco 8 1.º, y Subida San D ego 23-2.º

taclones y por unanimidad se acuerda todo lo propuesto en homenaje a los firmantes del proyecto.

Luego de unos ruegos de Miralles sobre los jardineros y de Dorda sobre algunos valedores, se levantó la sesión.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hemos leído el guito de saludar en ésta a don Francisco Ribera, redactor de nuestro querido colega «La Verdad» de Murcia.

—De Madrid ha regresado, el capitán de navío don Francisco Martínez Domenech.

—Ha Madrid ha marchado el capitán médico don Alberto Berdejo.

—De Madrid ha regresado el médico don Manuel Más Gilbert.

GRAN HOTEL

— MAÑANA —

The Dances

Se reservan mesas

ENFERMOS

En Madrid mejora rápidamente después de la operación sufrida el Excmo señor don Angel Carroera Jácome.

LETRAS DE LUTO

En la Iglesia Catedral de San José Domingo se ha celebrado esta mañana a las diez y media el funeral por el eterno descanso del alma de la Excmo. señora doña Juana González de Gorzáez.

A ten pladosé esta ha ocurrido muchas familias de la sociedad cartagenera que han demostrado las muchas simpatías con que contaba la familia.

A su vez el Vice-Almirante Excmo.

señor don José González hijos hijos políticos y demás familia acompañamos en su sentimiento.

Sus queridos quedará nuevos con TINTA EP-N (patentada).

La conferencia de mañana

Mañana tarde a las siete dará su anunciada conferencia sobre «Educación religiosa» en el Centro de Acción Social Católica (Baronesa 4) el distinguido y elocuente abogado don José Cañero Jordá.

La entrada será pública.

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

Ninguna Casa

en artículo de escritorio, Despachos completos como

OASAU

Fajergilla de gusto en la Casa

OASAU

MAYOR 18

TINTA EP-N dejará sus repetidos monederos y petacas nuevas. ¡ pesetas francas en Droguerías.